

Fecha: 06-08-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Crianceros pierden a sus animales tras ataque de una jauría de perros

Pág.: 4
Cm2: 650,4

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EN EL SECTOR LOS CORRALES, EN EL ROMERAL

Crianceros pierden a sus animales tras ataque de una jauría de perros

LIONEL VARELA Á. La Serena

Camila Barra recorre el corral donde yacen sus 24 cabras muertas sin poder comprender cómo de un momento a otro su sueño de emprender se desvaneció. "Todas preñadas, de raza Saanen para producción lechera. Este año íbamos a empezar a hacer queso. Mi esposo Luis (Pizarro) está inscrito en INDAP como criancero íbamos a postular a proyectos, el año pasado no pudimos pero ahora era (...). Ahora todo se vino abajo", lamenta.

Su caso no es el único en el sector de Los Corrales cerca de El Romeral al norte de La Serena. De hecho, ya son al menos tres ataques similares los ocurridos en el sector lo que revela una grave situación que azota a la pequeña ganadería regional: ataques de perros abandonados convertidos en verdaderas jaurías asesinas.

Barra describe como ingresaron al corral y mataron a parte de sus cabras, conejos y gallinas.

"Hicieron un hoyo en el cerco. Quedaron pelos con sangre y fecas de perro en el corral", dice, rechazando de paso, la teoría de un ataque de puma. "Un felino se lleva a su presa. Aquí los animales estaban completos, mordisqueados", subraya.

En ese contexto, la afectada relata que los conejos tenían "patas quebradas". Su suegro, dueño del terreno por 15 años, nunca vivió algo similar hasta que "se urbanizó mucho. Gente por todos lados y perros abandonados".

Según relata Camila, su vecino presencié otro ataque de la jauría que ronda el lugar. "Hace dos semanas vío perros persiguiendo un gato que se metió bajo su camión. Rompieron cables de su vehículo y trataron de atacarlo", dice. No obstante, afirma, los animales tendrían dueño. "Viven en un terreno cercano, pero el hombre no recibe reclamos", asegura.

UN PROBLEMA SISTÉMICO

Al respecto, Ana Lía Leiton, presidenta de la Agrupación de Crianceros de El Romeral, confirma que situaciones similares le ha pasado a cinco vecinos del sector.

"Hace un mes, mataron 15 ovejas en Los Corrales y a otro unos chanchos que estaban criando con esfuerzo. Estos perros atacan chanchos, potrillos, novillos, pero es un problema que no sólo pasa acá. Ya es algo a nivel nacional", advierte.

En su caso dice que los números

Los vecinos señalan que ya son al menos tres las matanzas de cabras, cerdos y ovejas ocurridas en la localidad, provocadas por grupos de canes abandonados. Desde el SAG afirman que no existe una denuncia formal sobre estos hechos, pero reconocen que el 31% de los ataques a ganado son perpetrados por perros asilvestrados.



EL DÍA

Con sus animales muertos esparcidos en distintos puntos de su corral, se encontró una familia de crianceros en el sector de Los Corrales, en La Serena.

24

Cabras, 10 conejos y otras cuantas gallinas murieron a causa de un ataque de perros en una parcela de Los Corrales, en El Romeral.

son elocuentes: afirma que tenía 140 animales en 2020. Hoy apenas 50, todo por culpa de ataques caninos. "Gente compra segundas viviendas rurales y deja perros sin vigilancia. Se juntan en jaurías y matan por entretención. Cuando han probado la sangre siguen cebados y vuelven a realizar lo mismo", explica.

Actualmente, uno de los apoyos que están recibiendo los crianceros es por parte de la Fundación Marigen, del exconcejal Félix Velasco, quien señala que los perros asilvestrados o abandonados atacan al ganado, pero en ello, existe responsabilidad humana.

"Se debe tomar cartas en el asunto desde la esterilización, desde la te-

nencia responsable y también desde las sanciones. Educar y sancionar es fundamental en este tema y, por otro lado, que las personas que están en el sector rural puedan tener apoyo", indicó Velasco.

RESPUESTAS INSUFICIENTES

Por su parte, el director regional del SAG, Jorge Fernández explica que para determinar qué tipo de animal es responsable de este tipo de ataques, el servicio realiza procedimientos en terreno, que incluyen el examen del animal muerto y la inspección de la escena de depredación.

Sobre este caso ocurrido en Los Corrales, Fernández sostiene que aunque no se ha recibido una denuncia formal, el SAG se encuentra actualmente recopilando información para atender el incidente, ya que se requieren antecedentes que usualmente no se publican en redes sociales, como el contacto del ganadero afectado y la dirección, entre otros.

"En este sentido, reiteramos la importancia de presentar denuncias formales y oportunas, para que el SAG pueda dar una respuesta rápida y eficiente en la atención del caso", señala el director regional.

En ese sentido, Fernández aclara que en promedio, se reciben 8 denuncias anuales por ataques a ganado y, de acuerdo con los registros históricos del servicio, en el 31% de los casos se identifica al perro como el atacante o depredador; en un 25% al puma; en un 20% a otros carnívoros silvestres (como zorros y gatos silvestres) mientras que otro 24% restante no es posible determinar al responsable, debido a la ausencia del cuerpo de la presa o a su avanzado estado de descomposición. "Se recomienda el manejo intensivo del ganado, mediante prácticas como el encierro nocturno, el uso de perros pastores, la instalación de corrales que impidan el ingreso de depredadores y, en general, evitar que los animales deambulen sin vigilancia", recomienda Fernández.

Aclara que el SAG fiscaliza el cumplimiento de la Ley de Caza, normativa que regula la protección de la fauna mediante la regulación de la caza, captura y tenencia de especies protegidas. El puma es una especie protegida, por lo que su caza y captura están prohibidas y constituyen un delito. "Sin perjuicio de lo anterior, el SAG aplica un procedimiento para la atención de denuncias por ataques a ganado por parte de carnívoros silvestres, mediante el cual se verifica la pérdida de ganado y se identifica al causante. Esta información resulta útil para el diseño de políticas públicas relacionadas con la materia y, además, sirve como insumo para la operación del agroseguro que se encuentra disponible para ganado caprino", afirma Fernández.

TENENCIA RESPONSABLE

Por su parte, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, afirmó que, como municipio, han apostado a esterilizar y fomentar la adopción de perros abandonados, pero reconoce que el tema de los animales asilvestrados es un problema que incluso se ha discutido en el Congreso, pero sigue sin solución.

En ese sentido, la dirigente de los crianceros, Ana Lía Leiton, expresa que, si bien, la Ley Choluta protege a los perros, no hay ley que proteja a sus medios de vida como el ganado.

"Si matas un perro, vas preso; si ellos matan tus animales, no pasa nada. En La Serena, somos 23 agrupaciones de crianceros que reportan el mismo problema", subrayó.

